América Central — República de Costa Rica

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B
Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administración: 125 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX — San José de Costa Rica — Martes 9 de Agosto de 1910 — NUMERO 2441

Tintorería Peralta
—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA
Tintas vegetales sin ácidos y el famoso negro alemán
— PRECIOS MODICOS —

CERTIFICADOS REDIMIBLES
DEL
BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO
Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., $ 100-00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar á cobrar su importe.— E. R. CLARE,—Agente General.

AÑEJO ESTERILIZADO
de Ntra. Sra. de Guadalupe
ESPECIAL para ENFERMOS
ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE
LA PROVEEDORA
UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

EDGAR KNHÖR & Cia.
PROPIETARIOS:
Alfred Edgar Knhor — Eberhard de Voss
SAN JOSE DE COSTA RICA
ALMACEN de toda clase de GENEROS y ABARROTES
REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES
MÜNCHMEYER & CO., DE HAMBURGO
para la exportación de café

VER Y CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, á precios sumamente más bajos que los anteriores.
Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, á precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.
No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

CERVECERIA TRAUBE
Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas
En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:
Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA" / LAGER BIER Doble / SENCILLA (Blanca y Negra)
Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla / Limonadas, Kola, Ginger Ale
Especialidad de la casa
— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

Cognac Martell
MARCA: J. & F. MARTELL
La casa garantiza todos sus cognacs como productos absolutamente puros de la destilación de vino de uva cosechada en la región de Cognac (Francia)
El Cognac preferido por la gente de buen gusto

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:
Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.
Vapores Limón, San José y Esparta de 3,300 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.
Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub agentes Sasso & Pirie en San José.
E. J. HITCHCOCK,—Administrador

La Veloce
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"
Sale de Genova el día 1º Agosto de para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curazao y La Guaira (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.
Precios de pasaje á Génova
Primera clase ..... fra. 700
Segunda „ ..... „ 550
Tercera „ ..... „ 200
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.
Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.
Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán validos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.
Otros informes darán en San José
Y en Limón, F. J. Alvarado & Co. sub-agentes.
SASSO Y PIRIE, Agentes
7—09 San José, 1º de Agosto de 1910

IMPORTANTE
Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada
MARCA "FEDERICO TINOCO"
serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á	₡ 8 00	el quintal neto
„ „ 2a. „	7 00	„ „
„ „ 3a. „	7 00	„ „

LINDO BROTHERS

LA FABRICA de CHOCOLATES
La Primera
ofrece al público de esta fecha en adelante, y sobre todo á mi clientela, el cacao á C¢. 40 el quintal. Al menudeo á 50 céntimos libra. EL CACAO de esta Fábrica garantiza al público la calidad y recomienda fijarse muy bien que no está adulterado como.... Pronto ofreceré á mi clientela el CAFE MOLIDO. Guadalupe, julio 24.—J. RODRIGUEZ M. 1 m.

Se vende
Una finca de 2½ manzanas próximamente, situada en un pintoresco lugar muy cerca de la estación del Ferrocarril al Pacífico. Tiene una casa con seis departamentos, agua de la cañería de San José, y baño y excusado de agua. El terreno está sembrado de café y es á propósito para jardín ó huerta. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz —Julio 7. 1 m. alt.

SE ALQUILA
DOS CASAS situadas frente al jardín de las señoritas Carmiol, calle de San Pedro. El punto es de lo más sano y gozan las casas de una linda vista sobre San José.
Para informes dirigirse á PEDRO DURINI, Hotel Francés No 5, ó al señor GAETANO DE BENEDICTIS, Hotel Imperial.

Minas

Denuncios de tierras baldías

De conformidad con la ley de 17 noviembre denunciaron:
En San Pedro de Candelaria de Puriscal: Miguel Díaz Morales y Lorenzo Salas Agüero.
En San Cristóbal de Desamparados: Rafael Durán Alvarado y Casimiro Leiva Romero
En Carara de Puriscal: Alejandro Acuña Berrocal, Francisco Granados Bernández y José Umaña Castillo.
En Copalillo de Puntarenas: Basilia Arias Castro y Francisco Soto Chaves.
En Sarapiquí: Miguel Vargas Valverde.
En El Aguacate de Liberia: Inocente Cuadra Duval.
En Río Blanco de El Copey: Benjamín Venegas Carvajal.
En Buena Vista de Cartago: Quiterio Leiva Tomes.
En Santa Rosa de Montes de Oro de Miramar: Ernesto Matamoros Vargas.
En San Luis de Puriscal: Rafael Vega Rubí, José Zúñiga Sánchez y Francisco Zúñiga Vargas.
En El General: Juvenal Venegas García y Urbano Méndez Marín.
En La Germania, (Limón): Tobías Zúñiga Montúfar, José Antonio Retana Sáenz, José Joaquín Ureña Herrera, Carlos, Alejandro y Eladio Salazar Ureña, Mariano Castro Ureña, Antonio Bañarelo Garita y Agustín Montero Barrantes.
En Santa Rosa de Limón: Federico Sáenz Carmona.
En Quebrada Seca de Tarrazú: Pablo Rivera Cordero.
En Bajuras de Parrita de Aserrí: Gerardo Salazar Campos.
En La Jamaica de Tarrazú: Cristóbal Fonseca Sánchez y José León Mora.
En La Pita de Puriscal: Joaquín Madrigal Matamoros.
Los señores Luis Marín Aguilar, Juan Vega Quesada, Antonio Vega Torres, Abel Barrantes Soto, Melitón Barrantes, Alejandro Vega Torres y Juan Lobo presentaron solicitudes sobre adjudicaciones de lotes en Santa Clara de Heredia.
El señor José Rojas y Compañeros denunciaron una mina de oro, plata y plomo con sus continuaciones situada en El Rodeo, Juan Rafael Mata Brenes y Cos. tres vetas de oro llamadas «San Ramón», «El Gallo» y «La Esperanza», en «Chiquito», jurisdicción de Guanacaste y José María Gargollo y Compañeros las continuaciones de las mismas vetas.

Lo mejor en San José

En todas partes llama la atención el hecho de que «La Valenciana» es la tienda más concurrida y que más vende de esta ciudad. Ello se debe á la excelencia de sus artículos, la baratura de los mismos y la amabilidad de sus empleados.—Junio 7.

Campo abierto

Condolencia!

A LAS FAMILIAS DE LA NOBLE CARTAGO

La tarde estaba mustia y temerosa
cubrían el cielo grandes nuvarrones,
el ave negra en vuelo pavorosa
atraviesa Cartago y sus confines
Proceraria maldita; que atrevida
con tu negro plumaje y tus graznidos
para Cartago anuncias cruel destino:
luto, tristeza, muerte y exterminio,
Llega la hora suprema; un cruel rugido
del hondo de la tierra se extremece
y en el espacio el bólido temido,
convierten la ciudad en gran tristeza.
Profunda obscuridad en todo reina,
se oye horrible crugir de las paredes
y de las víctimas tristes lamentos,
sin encontrar para su mal remedio
¡Oh! noche de infortunio desalmado,
compadécete de ellos, Dios propicio,
consolad á esas madres desgarradas
que lagrimosas buscan á sus hijos.
Mirad los huerfanitos infelices
sus manecitas en sangre teñidas,
buscando en los escombros: les aflige
ver expirar los seres más queridos.
Describir tal conflicto es imposible,
el sufrimiento y pánico jamás;
lágrimas y tormentos indecibles,
la pena y sufrimiento sin rival.
Pobres hermanos!!! pero no temáis,
aquel que hoy os visita con la pena
sabrá recompensar lo que sufrais:
trocará vuestro llanto en goce pleno.
Vuestra tierra revive y adelanta,
orgullosa se impone al infortunio,
para gloria del mundo se levanta
tan noble y magestuosa cual ninguna.
El hijo más querido y predilecto
que con acierto rige hoy sus destinos
la elevará por sendero selecto
y llegará gloriosa hasta la cima!

San José, 6—VIII—10
Vuestra ínfima hermana,
MARÍA V. DE ALVARADO

VEASE LA 4a. PAGINA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Asuntos en tramitación. Discusión del presupuesto. El sueldo de los diputados. El sueldo del Presidente de la República. Debate. Sesión de ayer

Se abrió la sesión á la hora de costumbre Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Guido.—En breve y sentida alocución da cuenta de haber cumplido el encargo que á él y compañeros le hizo la Cámara de hacerle presente al diputado Díaz su pesar por el fallecimiento de su hijo mayor.

—Se leyó el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de los diputados Guido y Figueroa aumentando en cinco céntimos los derechos de las mercaderías que para consumo de Puntarenas y Guanacaste se introduzcan por el Pacífico á fin de aumentar la renta de los hospitales de ambas provincias.

—Se leyeron varios memoriales de vecinos de barrios pertenecientes á San Vicente y San Isidro, respecto á la solicitud de éste para erigirse en cantón.

—Pasó en segundo debate el proyecto para abrir un camino entre Turrialba y Siquirres.

—También pasó en segundo debate el proyecto para la nacionalización y composición de caminos

Discusion del Presupuesto

Se puso en discusión la moción de González para rebajar á ciento cincuenta colones el sueldo de los diputados

Arias.—Defiende la moción y protesta de frases ofensivas dichas por Jiménez al calificar su primitiva moción de juguete ó de poco seria, Explica que si él retiró su moción para acoger la de Baudrit fué porque creyó que ésta era bien intencionada y no una zancadilla. Se extiende en otros argumentos.

Jiménez (M J.)—Habla del famoso toro Palomo y compara sus arremetidas con las que Arias da en su discurso. A mí, dice, me ha tocado mi parte, un tajarrazo, pero no hay justicia en el señor diputado. Luego explica sus palabras en la sesión anterior. Manifiesta que no está dispuesto á intervenir en el debate sobre sueldos porque no desea que la discusión se encone. Aspira á que el debate sea sereno por el buen nombre de la Cámara. Luego hace una hermosa y brillante manifestación de principios

Baudrit,—Explica la intención que lo guió al proponer en la sesión anterior su moción para que los diputados no ganaran sueldo y se defiende del cargo que le hizo Arias de echador de zancadillas.

González.—Anuncia que retira su moción y rebate los argumentos de Jiménez.

Jiménez (M. J.)—Hace moción para que las partidas del presupuesto de gastos del Poder Legislativo se modifiquen limitando los sueldos de los diputados á 215 colones y manteniendo los gastos de residencia y viático de los de provincias ó pueblos lejanos.

González.—Replica á su vez á Jiménez.

Fué aprobada la moción de Jiménez.

Cartera de Gobernacion

Rodriguez (Raf.)—Hace moción para que se fije el sueldo mensual del Presidente de la República en mil doscientos cincuenta colones. Aprobada.

Baudrit.—Le parece muy pequeña la asignación mensual de quinientos colones para gastos de representación del Presidente de la República y hace moción para elevarla á ocho cientos cincuenta colones

Alfaro.—No le da el voto á la moción porque todo el mundo debe entrar en el recorte El mismo señor Jiménez no aceptaría el aumento propuesto

Zúñiga.—Halla escaso el sueldo del Presidente y está porque se le aumenten siquiera un poco los gastos de representación Acepta gustoso la moción de Baudrit, pues es penoso que los administradores del Ferrocarril al Atlántico y de la United Fruit ganen más que el Presidente de la República.

Rodriguez.—Es amigo del señor Presidente y está seguro que él mismo aceptará gustoso el rebajo A todos hay que rebajarles y por eso no le dará el voto á la moción Baudrit.

Quirós.—Le hubiera gustado que el sueldo del Presidente quedara como estaba pero le dió el voto á la rebaja para tener autoridad moral bastante para seguir después con los demás empleados

Faerron.—Da los motivos por los cuales le dará el voto á la moción. Rebate la idea de rebajar el sueldo á los empleados y que se les estruje, puesto que lo que ganan lo trabajan y no son ladrones. No está con los patrioteros de ocasión

Baudrit.—Aboga porque no se siga discutiendo su moción y que se vote de una vez para no dar espectáculos desagradables.

Montero.—Está decepcionado con lo que presencia. Se proclamó radical: tratar á todos por igual.

Pérrez Z.—Motiva su voto negativo á la moción porque lo primero que debe hacerse es recortarle el sueldo al Presidente de la República, además de que él mismo rechazaría ese aumento.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Acuerdos

dictados ayer por la Corte Plena

Se concedió licencia por los días 8, 9 10 y 11 de los corrientes al Juez Civil y del Crimen de Limón licenciado Everardo Gómez Rojas, y se nombró en su lugar al Secretario del Juzgado señor José Hernández Sánchez, comisionándose al Gobernador para recibirle el juramento de ley.

—Se autorizó para ejercer el notariado al licenciado Paulino Castro Aguilar.

—Se aprobaron los siguientes nombramientos: José Arias Morúa, escribiente de la Alcaldía 2a de Cartago, en reposición de José María Oreamuno, á quien se dió permiso por dos meses.

Aquiles Espinach, escribiente del Juzgado 1º Civil de S. José, por haberse dado un mes de licencia al Secretario señor Francisco Calderón Hernández.

Luis Valerio Alvarado, escribiente de la Alcaldía 1a de Heredia, en sustitución del prosecretario señor Manuel Balmaceda, á quien se otorgó permiso.

Manuel Marín Soriano, escribiente notificador de la Alcaldía de Liberia, en reemplazo de José Manuel Acevedo que disfruta de licencia.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Enrique Benavides del cargo de secretario y notificador de la Alcaldía de San Isidro de Heredia y se nombró en su reposición al señor Ramón Flores Matamoros.

—Se facultó para cartular, siempre que ejerza sus funciones, al Alcalde suplente de Esparta, señor Simón Marrequín.

—Se aceptó la renuncia elevada por el señor Walter Acosta del puesto de prosecretario del Juzgado de San Ramón y se aprobó la organización del personal de empleados del mismo Juzgado.

—En la pregunta del Juez de Puntarenas de si habiéndose concedido el año pasado la vacación de ley al Alcalde de la misma ciudad, señor José Salazar Morales, podría este año otorgarle igual vacación, se resolvió contestarle que tales vacaciones se deben dar al año de otorgada la vacación anterior.

—Se aclara al Juez de Santa Cruz que el señor Francisco Aristides Flores es el nombrado Alcalde de Carrillo.

—Se dió informe favorable en las solicitudes de rebaja de pena presentadas por Gabriel Alvarez Ramírez, Ignacio Parra Moya, Sebastián Hernández, Charles Golden Williams y en igual sentido en las de conmutación en confinamiento, por enfermedad, hechas por Aurelio Oconitrillo Arias y Lisímaco Soto Murillo.

—Se dispuso decir á los Alcaldes de Cañas, Juan Viñas y Nicoya que quedará levantada la pena de suspensión que se les impuso para cartular, una vez que tengan en su poder el recibo de los Archivos Nacionales, de haber enviado el índice de las escrituras por ellos autorizadas.

—Se rehabilitó para cartular al Alcalde de San Mateo, en vista de que presentó un recibo de los Archivos Nacionales, de haber remitido la lista de escrituras.

La huelga de negros en Limón

Limón, agosto 8.—He leído en "La Información" una especie de crónica firmada por Alfonsito, que se titula "Minucias político locales" y en la parte final dice: "en Limón está la cosa que arde....y no me refiero á lo cálido del clima, no; á la huelga de los negros, que no termina y que continúa amenazante. Mr. Hilchcock se mueve y el Gobierno también; en cambio, los huelguistas están quietos, tranquilos, felices.... esperando el aumento de salario que han pedido, pues de lo contrario no trabajan y la fruta se pierde, y los machos están que rabian, y el asunto marcha mal, y los negritos saldrán con la suya, Como que son ellos los dueños de la situación en Limón".

Con esto se ve que Alsonsito es más negro que costarricense, porque creer que los costarricenses no pueden trabajar como los jamaicanos es ridículo y sólo lo piensan así los que estén con los negros y no por el bien de Costa Rica, pues sabemos positivamente que á los negros no les importa que el Gobierno no cobre derechos de aduana pero á los costarricenses sí, salvo los intereresados en la cuestión. Esto me huele á Herradora.—Corresponsal.

Tirantez

entre los católicos y el Gobierno.— El clero trata de imponerse

Madrid, 5.—Canalejas está molestadísimo por el lenguaje tan insolente de los proclericales. Dice que quería desdeñarlos pero que la dignidad de su cargo y el respeto á la autoridad lo han obligado á remitir telegramas al Fiscal Supremo para que los procese por desacato.

Conocemos los medios que impulsan á los facciosos y los expondré al Parlamento. Lamento que al amparo del catolicismo se engañe á los infelices aldeanos. La prohibición es justificadísima. Los conservadores lo censuran olvidando la semana trágica de Barcelona. Se cometieron excesos atropellando las leyes. Confío en que nada ocurrirá; al contrario, los facciosos sufrirán las consecuencias. Merino comunica que encuentra á obreros dispuestos á transigir confiando en el Gobierno.

—

San Sebastián, 5.—Los sacerdotes de provincia están infatigables en campaña de guerra. Reunen en las iglesias á los varones, obligándoles á jurar que marcharán á la capital y que darán su vida en defensa de la religión y que salgan al campo á declarar la guerra civil.

Comienzan á llegar. Los civiles se reconcentran.

El Gobernador civil ha expedido un bando enérgico manifestando que á la fuerza disolverá á los manifestantes. Les prohibe los estandartes, banderas y emblemas y los gritos ó vivas. Se detendrá á los que estén armados, entregándolos á los tribunales.

El comité republicano ha publicado un manifiesto al pueblo aconsejándole serenidad para evitar provocaciones.

Los enemigos envidiosos intentan perjudicar la capital, pretendiendo los clericales realizar el programa de los republicanos y liberales. Ayudaremos á las autoridades á defender al pueblo.

Causa sensación el procesamiento de los firmantes del telegrama de protesta dirigido á Canalejas.

—

Madrid 5.—El Gobierno alarmado por la iniciativa de los clericales de hacer una manifestación en San Sebastián el domingo; saldrán para dicho punto mañana Weyler y Sagasta.

Los diarios clericales publican artículos violentísimos contra el Gobierno, instigan resistencia é incitan á la manifestación.

Doscientos yates particulares llevarán á los manifestantes á San Sebastián.

Los clericales dicen que el Gobierno es impotente para prohibirla.

ENRIQUETA PORRAS

OBSTETRICA TITULADA

OFRECE sus servicios profesionales. — Precios módicos. CALLE 4a SUR, 350 varas del establecimiento La Bicicleta.—Agosto 3. 1m

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan á sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: ¢1.500,000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Resultado

de la lotería del asilo Chapuí

El domigo 7 de los corrientes se efectuó la lotería á beneficio del Asilo Chapuí, resultando premiados los números siguientes:

16336 con ¢ 10000 03158 con ¢ 3000 11075 con ¢ 1000 17588 y 17769 con ¢ 500. 00329 00454 03779 07357, 080.0 08091 11622 13658 con ¢ 200

00497, 00799 05197, 06176, 09591, 11134 18204, 18974, 19146 19282 con ¢ 100.

10 aproximaciones anteriores y 10 posteriores al número del premio mayor con ¢ 50.

00445 00452 00574 00763, 00814, 00968 02134, 03436 04088, 05067, 05284 05542 05998 06067 0 6084 06324 06965, 07298, 07789, 08046 08110, 08133 08237, 09367, 09783 10165, 10378 10613, 10918, 11045, 11438 11541, 11838, 11958 12491, 12723, 12773 13404, 14059 14145, 14354, 14421, 15439, 15800, 15803, 15886, 16199 17347, 17469, 17481, 17490, 17622, 18721, 18863, 19034, 19038, 19515, 19905, 19930, 19998, con ¢ 40.

Además 199 premios de ¢ 20 cada uno, á todos los números terminados en 36 y 1800 premios de ¢ 5 cada uno á todos los números terminados en 6

El número 1636 fué vendido por José González Quesada, aquí en San José.

Un herido

Todo por los celos

La Mansión (Nicoya) 8 de agosto.—En el barrio de Matambú, Guadalupe Pérez Hernández lesionó á José Secundino Hernández Cano.

El herido cree que el hecho provino por una broma que dirigió á Delfina Morales, concubina de Pérez, pues no había antecedentes.

Los empíricos Teodoro Mena Hernández y Juan de Dios Cubillo, examinaron á Hernández y le encontraron una herida situada sobre el dedo índice de la mano derecha de seis centímetros de largo por dos de latitud que interesó toda la articulación, cortando casi por completo el dedo y sanará en veinticuatro días salvo que no sobrevengan complicaciones.

El indiciado confiesa. Dice que Hernández pasó á enamorarle su concubina además de lo cual le profirió injurias y que por ese motivo obró en defensa de su dignidad.

Encuentro de un buey robado

En días pasados desapareció de un potrero situado en jurisdicción de esta villa, un buey de propiedad de Carmen Noguera Campos, valorado por dos peritos en sesenta colones

Antenoche se presentó Silvestre Jiménez en la Agencia Principal de Policía de La Mansión dando parte de haber visto á dos hombres ocultándose en un rancho inhabitado, aguas abajo de la quebrada de "Las Mesas", con un buey, á quienes no pudo reconocer por la oscuridad de la noche.

Acto continuo, el Agente de Policía señor Castillo organizó una escolta compuesta por Adolfo Briones, Juan María Díaz, Claro Díaz y Silvestre Jiménez y se constituyó en el lugar del suceso, encontrando dormidos en el rancho á Rafael Torres Valles y Rafael Sequeira Hernández, junto con un buey que, reconocido por Noguera, resultó ser el mismo que se le había desaparecido.

Trasladados Torres y Sequeira á esta localidad, dice el primero que yendo ebrio para "El Pochote" en compañía con Sequeira, se encontraron el buey en el camino á Santa Cruz, lo amarraron y se lo llevaron para La Mansión, como se dijo, por estar alcoholizados, pues en su juicio no lo hubiesen hecho.

Sequeira manifiesta que Torres lo fué á buscar para que le ayudara á traer un novillo, esto sin saber de lo que se trataba. Que al efecto acompañó á Torres, viendo que éste sacó el buey de un potrero.—Corresponsal.

Guarda

dinero y encuentra decepciones

SANTIAGO de Puriscal, 8 de agosto. El Sr. Gordiano Mora Chinchilla, vecino de esta villa, se presentó en la Jefatura Política de aquí dando parte de haberle sido robada de una gaveta de su casa de habitación una alcancía de madera en la cual guardaba la suma de cincuenta colones en moneda acuñada.

Se dió cuenta al Alcalde á efecto de practicar las investigaciones del caso.—Corresponsal.

SALVADOREÑO VERDADERO

de los valles de Iztepeque

es el tabaco que he recibido y que vendo SIN HUMEDAD de ninguna especie. — Ofrezco también buen VIRGINIA á ¢ 28 los 10 kilos — DEPOSITO en el Mercado costado E, afuera

JORGE CASTRO G.

Julio 24.—1 m.

Exterior

Noticias recibidas por cablegrama

Estocolmo, 5.—El Congreso de Paz, después del debate de la cuestión de limitar los armamentos de paz, adoptó una resolución en que urge especial atención al asunto.

También insinuó la idea de nombrar comisiones nacionales para estudiar la cuestión de acuerdo con los pasos dados por el Congreso de los Estados Unidos.

—

Berlín 5.—Djavid Bey, Ministro de Hacda. turco, viene á Berlín para arreglar el pago de navíos de guerra alemanes que se han comprado para el uso de la armada turca.

—

Nueva York 5.—El Presidente Montt ha sido muy agasajado. Lo visitaron el Alcalde Gaynor, las demás autoridades, muchos chilenos y todos los cónsules latino americanos. Visitó los alrededores en automóvil.

—

Berlín, 5.—Una comisión militar japonesa ha comprado aeroplanos militares del tipo Rossight Vendrán cuatro capitanes y 21 tenientes japoneses para estudiar la ciencia de los aeroplanos.

Gabinete Dental Eléctrico

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Operaciones por el procedimiento eléctrico

DENTADURAS sin PALADAR
Trabajos en oro puentes y coronas

del

Dr. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA

De las Universidades de COLOMBIA y HABANA, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. OFICINA: Esquina S E del Parque Central, frente á la Casa de Salud del Doctor Toledo López

Horas: De 8 a. m. á 5 p. m.

junio 23.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La toma del puerto

de San Miguelito por los revolucionarios - La derrota de Madriz en Acoyapa, indica su próxima caída - Importante avance de la revolución

LIMÓN, 7 de agosto.—Avisan de Bluefields que la revolución está en posesión de todo el departamento de Chontales, y confirman todas las noticias respecto al desastre del ejército de Madriz en Acoyapa y la toma del puerto de San Miguelito. Se espera la toma del fuerte de San Carlos de una hora á otra.

La revolución se acerca á Granada por Panaloya.

El ejército de Mena compuesto de 2800 hombres avanza con energía.—Corresponsal.

—

LIMON, agosto 8 — La toma del puerto de San Miguelito en el Gran Lago, es precisamente la muerte inmediata ó la caída urgente del Presidente Madriz.

La revolución sin duda alguna prueba evidentemente que lleva una ofensiva enérgica, y el pánico sembrado en el desastre de Acoyapa, nos está demostrando que el desbando del ejército de Madriz no tiene nombre en presencia del inaudito empuje de un ejército libertador que lleva el triunfo indiscutible.

San Miguelito es un puerto importante en la región del Departamento de Chontales, y son pocas horas de camino para llegar á la fortaleza de San Carlos, llave del Río San Juan y del Gran Lago de Nicaragua.

Terminada esta gloriosa jornada, irremisiblemente la paz se confirmará, porque agotado ya el ejército de Madriz y embotelladas las fuerzas de San Juan del Norte, no queda otro recurso ni apelación ninguna. Dejar el mando, nada más. Corresponsal

Un buque blindado para la revolucion.—El Venus se verá en aprietos

DE nuestro colega «El Pacífico» tomamos la siguiente importante noticia:

De carta que acaba de recibirse de Nueva York, fechada el 26 del pasado julio, cuyo autor nos merece absoluto crédito, copiamos los siguientes importantísimos datos:

«Hemos comprado el vapor «Hornet», barco blindado y de veloz andar, el cual llegará hoy á ésta. Lo cargaremos enseguida de máquinas y municiones de guerra en gran cantidad, y saldrá para Bluefields inmediatamente.

Esta noticia, aunque debía, no puede ser reservada, pues los periódicos ya la han publicado y comentado libremente, hasta con la suposición de que va á reventar al «Venus», que es bastante inferior á nuestro «Hornet».

Deben, pues, estar ya en poder de la revolución esos valiosos elementos de guerra, en jaque el «Venus» y nulifica das las fuerzas madricistas que resguardan el Bluf.

Una conspiracion de Irias contra Madriz.—La revolucion en el seno de Nicaragua

MANAGUA, 25 de julio de 1910—Pacífico Juan de Dios:

Una grata noticia nueva tengo hoy que comunicarte, así como varias viejas, luctuosas por demás, hijas de la salvajez de los jefes de Madriz.

La nueva feliz es la siguiente:

Ya están otra vez reorganizadas las fuerzas libertadoras del cerro, y ahora en número de novecientos hombres, con elementos suficientes de boca y guerra.

Esas tropas están comandadas por Calixto Talavera, Laureano Hurtado y Dionisio Monterrey.

De Granada salió á incorporárseles el Coronel Arostegui con cien hombres; llevó el retén del cementerio, é hizo una gira por Catarina, Diriá y Diriomo, llevándose los retenes que allí había.

Con esas fuerzas trabó un combate de dos días contra los madricistas que acampaban en la hacienda Agua Agria, resultando herido de gravedad en el pecho el jefe madricista General Aciscio Ramírez, señalado como futuro Inspector de Armas del Departamento de Rivas.

Este General Ramírez se encuentra actualmente grave en el hospital de Granada. Sus fuerzas se declararon en completa derrota, dejando armas, municiones y bestias aperadas.

Madriz descubrió una conspiración tramada por Irias, delegado del Ejecutivo en la costa, para derrocarlo. Este Irias es el mismo á quien Madriz y compañeros dieron un gran banquete de despedida, en el cual tanto discurso se oyó, todos concretados á poner en alto el patriotismo excelso del doctor don Julián, que rechazó la Presidencia á él propuesta por Zelaya para cedérsela á Madriz, por conceptuario más aparente para la felicidad de Nicaragua, patriotismo q' no fué otra cosa que el rechazo de gran parte de la Cámara cuando fué tal designación propuesta á su conocimiento.

Irias, probablemente no está herido, sino caído, por lo cual se ha quedado en San Juan del Norte.

Chico Baca, el ex-Ministro General, cayó porque se enemistó con el zelayismo de Managua á consecuencia de haberle dado cien mil pesos á los Urcuyos, so pretexto de pago de exacciones, y de haber querido nombrar al famoso Clodomiro Urcuyo, Jefe Político y Comandante de Armas del Departamento de Rivas.

El conflicto fué entre Baca y Ortiz, habiendo el zelayismo manifestado su preferencia por Ortiz

La fiesta

DE SAN CAYETANO

y los pobres

La señora doña Ernestina de Sophers, siguiendo la tradicional costumbre de su señora madre, doña Concha Corrales v de Gutiérrez, de gratos recuerdos principalmente para los menesterosos, celebró el domingo la fiesta de San Cayetano, en que fueron atentamente obsequiados 400 pobres.

Las huellas luminosas de la Caridad que en vida practicaba doña Concha, la ha proseguido su hija, que de esa manera sabe honrar la memoria de aquella matrona respetada y venerada

El domingo, pues, tuvieron un rato de alegría los que lloran su miseria.

Una señora que muere por falta de alimentos

En un chinchorro situado en el barrio de La Puebla, murió ayer la señora Dolores Bonilla, á la cual encontraron muerta los vecinos á los gritos del nietecito.

Poco tiempo después llegó la hija y dijo que muy de mañana había salido á buscar unos limones para su mamá que se encontraba enferma y que por eso no la había visto morir.

Se llamó al doctor Quirós para que practicara el examen y dijo que la señora había muerto de disentería y sobre todo por falta de alimentos.

EL MEJOR TABACO
IZTEPEQUE

el que siempre ha obtenido la mayor aceptación del público consumidor, lo encontrará Ud. de venta en el conocido depósito situado en la Calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica, piezas de don Narciso Esquivel.—Julio 28. 1 m.

Sentencias de la Sala

Segunda de Apelaciones

Se confirmó el auto de enjuiciamiento decretado por el Juez Primero del Crimen de San José contra Jesús Vargas Alfaro, por homicidio perpetrado en la persona de Jeremías Hernández Arroyo, con la advertencia de que la lesión acusada á Rubén Murillo Rodríguez no constituye cuasi delito sino un delito de que debe conocer el Juez.

Se declaró que á Pedro Chacón Mata le resta por descontar dos meses dos días y ocho horas de presidio por estafa en daño de Federico Pérez Rubí.

Se rebajó á un año de presidio la pena que debe sufrir Marcos Espinosa Fonseca por hurto cometido en Bolaños, en daño de Cristóbal Mena González, en lugar de un año seis meses de igual pena que se le impuso el Juez del Crimen de Santa Cruz.

Se aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez Segundo del Crimen de San José, en la sumaria para averiguar cómo ocurrió la muerte de María Méndez, acaecida en San Juan.

Se confirmó el auto de prisión dictado por el Juez Primero del Crimen de San José contra Juan Guillén Zeledón, por hurto en daño de Valentín Esteban Pintor.

Se aprobó el sobreseimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Alajuela, en la sumaria para averiguar el autor ó autores del delito de abigeato en perjuicio de Clodomira Castro Castro, cometido en Sarchí de Grecia.

AVISOS DEL DIA

GRATIFICACION

El 28 de julio se perdió en el tren que venía de Limón un reloj de oro con monograma F. G. y una cadena pequeña. La persona que lo encontró, puede dirigirse á Limón, apartado 404, y será debidamente gratificada. 9 de agosto. 10 v.

Los efectos del ciclon

en Cartago. La disolución de la sociedad de ahorros. Nuevo aspecto de la ciudad destruida. Noticias de las ruinas de Cartago

A la entrada del Barrio Mora hay un cuadro en que están duplicadas varias observaciones por las cuales deben seguirse los habitantes de aquel barrio.

— Se encuentra un tanto quebrantada la salud de don Alberto Campos Martínez

— En algunos establecimientos han sido capturados algunos licores adulterados.

— La población ha tomado otro aspecto con los hermosos edificios de madera que se están construyendo.

— En la última reunión de los de la Sociedad de Ahorros, se acordó: Dejar por terminada dicha Sociedad y devolver á cada socio la cantidad de dinero que esté conforme con los recibos que presente.

— Los efectos que produjo el ciclón del lunes á las 12 y 35 p m. fueron enormes. Al tiempo de pasar por ésta, hablaron por teléfono del Paraíso, anunciandolo que había por allá y que era muy probable que pasara por ésta.

La mayor parte de los edificios de madera recién construidos, fueron desentejados y las láminas de zinc volaron á mucha altura, yendo á caer á más de 500 varas.

Varias casas, carpas y árboles fueron arrancadas de á raíz

La casa de don Estanislao Quirós, que ya estaba para terminar, fué derribada completamente; la casa de Juan Andrés Bonilla, que fué el lugar en donde se engolfó el viento, quedó desentejada y desarmada, teniendo el señor Bonilla que volvería á construir.

Entre las carpas que fueron arrancadas de sus estacas están la de don Manuel de Jesús Jiménez, la de Ricardo Confred, la carpa donde duermen las sirvientes del Coronel Zúñiga Montúfar y otras tantas de la Plaza Llorente.

En los pueblos de Tierra Blanca, Cot y Potrero Cerrado, ha habido muchas pérdidas, pues el maíz y los platanales fueron echados al suelo por el huracán

Cartago, agosto de 1910.—Corresponsal

ACCIONES DEL BANCO DE COSTA RICA

A la una de la tarde de hoy
se rematarán en la puerta exterior del Juzgado Segundo Civi

AVISOS ANTERIORES

MAGAZIN COSTARRICENSE
—SERVICIO MERCANTIL—

Habiendo desaparecido de las oficinas un block de papel y unos sobres timbrados con los nombres de estas empresas, aviso al público, á los clientes y á los agentes: 1º Que el Magazín es de mi exclusiva propiedad según consta en el Registro de la Propiedad Literaria. 2º Que toda carta que no lleve mi firma no se tomará en cuenta por mí. 3º Que todo dinero que no se me envíe á mi personalmente no se tendrá por recibido. 4º Que todas las cartas del Servicio Mercantil F. & C. mientras se disuelve la sociedad deben "llevar el sello especial" de dicha sociedad, sin lo cual no se tendrán por buenas. 5º Que toda transacción, pago y cobro debe hacerse en las oficinas de dichas empresas. San José, agosto 6 de 1910.—LEON FERNANDEZ GUARDIA.—8 v.

SERVICIO MERCANTIL F. & C.

La Sociedad de este nombre se disolverá por mutuo convenio de sus socios León Fernández Guardia y Amando Céspedes Marín. El socio Fernández Guardia se hará cargo del activo y pasivo de dicha Sociedad que continuará los negocios bajo el nombre de "Servicio Mercantil" — San José, 2 de agosto de 1910 — LEON FERNANDEZ GUARDIA.— 8 v.

TRASLADO DE LA PELUQUERIA «IDEAL»

Hago constar á mi numerosa clientela que he trasladado mi taller de Barbería, 75 varas al Este de la Nueva Botica de don Mariano Jiménez é inmediato al suich del Tranvía. Los domingos permanece abierto todo el día y hasta las ocho de la noche.— Pascual Montenegro. Agosto 4.—1 m.

Quiere Vd. hacerse rico?

Por tener que ausentarme del país vendo en condiciones ventajosas para el comprador mi establecimiento de comercio LA ESPERANZA, situado en el mercado de esta ciudad. Clientela numerosa, crédito reconocido y situación comercial inmejorable, son las recomendaciones de ese establecimiento. Para convencerse de la importancia y utilidades del negocio basta hacerle una visita. Oigo proposiciones en el mismo establecimiento.

Heredia, julio 23 de 1910.
1 m. alt. ROGELIO BERNINI.

OPORTUNIDAD

Vendo un solar situado 250 varas al Norte de la Imprenta Nacional, mide 15 metros 48 milímetros de frente, por 16 metros 780 milímetros de fondo. Precio 5 colones vara cuadrada.—FRANCISCO JIMENEZ S.—Agosto 2.—5 v. alt.

SE ALQUILAN

dos hermosas casas contra temblores, de horcones y bahareque, una alta y otra baja, con todas las comodidades posibles y á precios muy reducidos.

Dichas casas están situadas alfrente del costado derecho, al Norte de la iglesia de La Merced. Entenderse con Ernesto Ortiz. 20 de Julio 15v. alt.

PIDALA Y LEA

Quien no haya recibido la preciosa revista que gratuitamente reparte entre sus amigos la nueva Imprenta del Comercio, debe pedirla para enterarse de cuanto bueno en ella encontrará. Muy útil es para toda persona que tiene oficina pedir la suscrición que, sin costarle un céntimo, recibirá todos los meses.

En ella se encuentran demostrados el adelanto de aquellos talleres, y el afán de que el comercio sepa donde puede hallar buenos y económicos trabajos para su consumo.

CRONICA

Vistas para hoy

Sala Primera. — Ocurso Eduardo Mena Dent, á la 1 p. m.

Sala Segunda.—Cástulo González y Plácido Argüello, (homicidio), á las 9 a. m.

Casación.—No hay señalamiento.

Defunciones

Dolores Bonilla, 45 años de edad, distrito 3º

J Isidoro Salazar, 78 años de edad, distrito 1º

Nacimientos

Abelardo, legítimo de Ibano Gómez y María Villegas.

Constantino Guillermo, legítimo de Enrique Lamoth y Matilde Caubet.

María Rosario del Carmen, legítima de Manuel Carballo y Elena Mina Abarca.

Dominga Piedades Adela, legítima de León Ramírez y Adela Torres.

Mario Antonio de Jesús, natural de Adela Salazar.

Pedro Ismael Alfonso del Rosario, legítimo de Juan Fendon y María Romero.

Pasaportes

En la Gobernación se han extendido los siguientes pasaportes: á León Espinosa y Antonio Castillo para Colombia.

Semilla de Guinea

garantizada en buenas condiciones y á precio que no admite competencia, se vende en LA BICICLETA y en el Almacén de KNOHR al ínfimo precio de cajuela Cj. 2.50 y por cantidades de más de 10 cajuelas á Cj. 2.25. VINO DE MARAÑON. Este famoso vino ha sido rebajado al precio de Cj. 9.00, el cual encontrará Ud. en La Bicicleta. También hay para la venta una CAJA de hierro Marvin contra incendios. DESEO comprar un piano de segunda mano en buen estado— S. José julio 15 1m.

Llegadas y salidas de vapores

En la corriente semana llegarán á Limón los siguientes vapores: «Cartago» procedente de Nueva Orleans por la vía de Puerto Barrios; «Limón», de Boston; «Belvernon» y «Greenbrier», Nueva de Orleans; y «Cartago», de Bocas del Toro.

Saldrán: «Esparta», para Boston, zarpó antier; «Siberia» para Nueva York; «Cartago», para Bocas del Toro y Nueva Orleans y "Buenaventura", para Mobile.

La proxima llegada de una Compañía

Procedente de Barranquilla llegó á esta capital el señor don Darío L. Campillo con el objeto de conseguir el Teatro Nacional para que allí trabaje la Compañía Evangelina Adams, de la cual es representante.

Ya que el temor de los temblores ha desaparecido por completo, sería bueno que el Gobierno cediera, y así tendríamos una diversión.

VAPOR EN PUERTO

Limón, 8 de agosto.—Ayer á las siete de la mañana anció en este puerto el vapor español "Antonio López", de 3590 toneladas, con 127 tripulantes y pasajeros: A. Apostegui, N. Astenseit U., Berthat E. de Castillo, Jenaro Quesada, A. y O. Alsina, C. y O Sambrono, M. y T. Ping y seis españoles en tercera. Carga general. Correspondencia 7 sacos, con cuatro días de La Habana á este puerto.

Ligereza

de un soldado con

galones de sargento.—Un inspector de policía le secunda y ambos llevan a cabo una peligrosa empresa

UN soldado de la guarnición de Cartago, de baja hace cuatro días, vino á esta ciudad el 21 del mes próximo pasado, con galones de sargento de armas, sin autorización, y en la estación del ferrocarril al Atlántico le arrebató al soldado Enrique Blanco Montero, que se dirigía á Cartago, un pasaje de ferrocarril que éste llevaba y que le había sido entregado en la Comandancia de Plaza de esta provincia.

El supuesto sargento alteró dicho pase poniéndole las letras «nos» á la palabra «un» donde decía «Señor Administrador del Ferrocarril de Costa Rica: Sírvase darle un pasaje de segunda clase á un soldado en uniforme» con el fin de hacerlo servir para varias personas, logrando que un inspector de policía le pagara cincuenta céntimos para poder viajar con dicho pasaje alterado.

Una vez en el tren, el supuesto sargento depositó en el inspector de policía el pasaje para su presentación, pero al llegar á Cartago el Conductor notó la alteración, decomisó el pasaje y los obligó á pagar el valor más la multa.

Dado el aviso del caso á la Administración del Ferrocarril, ésta dió cuenta de lo ocurrido á la Secretaría de Hacienda y de allí á la de Guerra, de donde se dió parte á la Dirección de Policía.

El supuesto sargento fué detenido ayer en Cartago y trasladado á esta capital, á la orden de la autoridad judicial, quedando también á su disposición el Inspector de policía, al cual se dió de baja. El indiciado niega.

Un individuo que muere en el tren

Procedente de Cartago, venía en el tren, el domingo 7 el enfermo Rafael Sequeira el cual murió allí á su llegada; la ambulancia lo condujo al Hospital.

Llamado el médico del pueblo para su examen, dijo haber muerto á consecuencia de tuberculosis pulmonar, enfermedad de que adolecía y por la cual había estado ya en otras ocasiones en aquel lugar.

El muerto era del Mojón y muy conocido en aquel lugar por su buena conducta.

50 CENTIMOS

vale el Album de Vistas de la catástrofe de Cartago

EL UNICO PRIMER ALBUM DESTINADO AL SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS.

Edición especial de la más nueva

Imprenta del Comercio

Notas

informativas

A cargar madera

Sardinal, 7 de agosto.—Hoy á las diez de la mañana fondeó en Puerto Culebra el vapor alemán "Sisak" de novecientas sesenta y ocho toneladas. Viene á cargar madera paba Hamburgo Trae 68 tripulantes y su capitán es el señor J. S. Helms.—Corresponsal.

Un hallazgo

Un policía de la Primera Sección se encontró en el mercado una sogurilla de oro con una cruz; además hay un nombre en el cartón en donde está pegada. Esta prenda se halla en la Agencia 2a de Policía.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El Illmo. Sr. Obispo de Tehuantepec

RECOMIENDA LA

Emulsión de Scott

Infalible Preservativo Contra Las Enfermedades del Pulmón

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la EMULSIÓN DE SCOTT) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elojiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades del pecho y del pulmón."—✠ IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington los Médicos opinaron que el aceite de Hígado de Bacalao ha hecho más por la cura de la Tisis que todos los otros remedios juntos. *La Emulsión de Scott* es aceite puro de bacalao privado de su olor y sabor desagradables, y mil veces más asimilable que en su estado simple á lo cual debe esta maravillosa Emulsión su gran fama como el mejor remedio y el mejor alimento para combatir la Tisis ó Tuberculosis Pulmonar.

La legítima lleva esta marca

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

(5411)

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol ..... £ 20
— — — — ida y vuelta..... — 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 o|o.—Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS — ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

Prinz Joachim	4 de julio	Prinz Joachim	1 de agosto
Sibiria	11 — —	Sarnia	9 — —
Prinz August Wilhelm	18 — —	Prinz August Wilhelm	15 — —
Sarnia	25 — —	Sarnia	22 — —
		Prinz Joachim	29 — —

Esta es la vía más rapida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

Ferrocarril al Pacífico

ITINERARIO QUE EMPEZÓ A regir el 20 de diciembre de 1909.

División de Esparta

Rumbo al Oeste — PRIMERA CLASE NUMERO 23 DIARIO		Estaciones	Rumbo al Este — PRIMERA CLASE NUMERO 26 DIARIO	
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE
a. m.	a. m.		p. m.	p. m.
....	7 00	.....ESPARTA.....	5 15	....
7 25	7 35	.....BARRANCA.....	4 40	4 50
8 15	....	.....PUNTARENAS.....	....	4 00

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—M. G. ESCALANTE, Administrador General.— R. A. CASTRO B., Jefe del Tráfico.

Apretando á los deudores á la Municipalidad

Nº 407.

Gobernación de la provincia de Heredia —22 de julio de 1910.

Sr. Agente Fiscal de esta Provincia

Dirijo á usted la lista adjunta de las personas que adeudan impuestos municipales, y que han sido notificadas para el pago de ellos, en virtud de la resolución de esta autoridad que dice así:

"Gobernación de la provincia de Heredia, á las doce y media del día primero de junio de mil novecientos diez.—Examinada la anterior lista de deudores á los fondos municipales de este cantón, con indicación de las sumas que á cada persona corresponde satisfacer en la Tesorería respectiva, correspondientes á impuestos de 1908, 1909 y 1910 hasta la fecha y,

Considerando: 1º—Que si bien han trascurrido sobradamente más de quince días después del período de tiempo á que la deuda se refiere para cobrarla con un 25 o|o de recargo por multa, esta Gobernación juzga conveniente conceder á los deudores un término prudencial para que verifiquen la cancelación de sus deudas respectivas en la Tesorería Municipal.

2º—Que conforme la ley de recaudación de impuestos la pena de quedar incurso en la multa de 50 o|o sobre lo adeudado, procede, cuando dejaren trascurrir quince días más sin cumplir la obligación, y,

3º—Que trascurridos tres días después de este último término cabe exigir el pago por la vía de apremio corporal hasta por ocho días.

Por tanto: De acuerdo con los artículos 1º y 2º de la ley de 8 de junio de 1888 y artículos 1001 inciso tercero, 1003 y 1005 del Código Civil y 42 de la Constitución Política, se dispone:

1º—Requerir á cada una de las personas indicadas en la lista que antecede para que dentro del término de cinco días que se contarán desde el día en que fueron notificadas satisfagan en la Tesorería Municipal de este cantón la suma que adeudan y á cada uno corresponde, según consta de la misma lista y sus observaciones, bajo multa del 25 o|o sobre lo adeudado si dentro de este término no verifican el pago.

2º Hacerles saber que si aún dejaren trascurrir quince días más sin cumplir la obligación pagarán el 50 o|o más sobre lo adeudado; y

3º Prevenirles que trascurridos tres días después de este último término se procederá á exigir el pago por medio de apremio corporal.

Comisiónase al señor Agente Principal de Policía de esta ciudad para que notifique ó haga notificar en forma legal á cada una de las personas indicadas en la lista que antecede, el monto de su deuda durante los años 1908, 1909 y 1910 hasta la fecha; y cada una de las disposiciones contenidas en la presente resolución, debiendo efectuar tal notificación á la mayor brevedad posible procurando diligenciar no menos de veinticinco notificaciones diarias.—(f) Marcos M. Rodríguez.—(f) Jesús Madrigal B., Srio.

En dicha lista van anotados con (p) todos los que han pagado ya, con (r) los que han hecho arreglo.

En conformidad con lo dispuesto por la Municipalidad de este cantón en el artículo 4º de la sesión correspondiente al día 27 de mayo próximo pasado me permito enviar á usted la referida lista, para que se sirva proceder judicialmente al cobro de los impuestos á las personas comprendidas en ella, con excepción de las que llevan anotaciones.—Soy de usted muy atento y seguro servidor,

MARCOS M. RODRÍGUEZ

—

Agencia Fiscal de Heredia, República de Costa Rica, 23 de julio de 1910,

S..... Pte.

Muy S... mío:

La Municipalidad de este Cantón Central me ha requerido para que en mi carácter de Agente Fiscal de la Provincia proceda judicialmente al cobro de la deuda que Ud. tiene con el Municipio, proveniente de impuestos.

Antes de tener que proceder como está ordenado, deseo sinceramente que DE AQUI AL DIA TRES DEL ENTRANTE AGOSTO se sirviera Ud. pasar á la Tesorería Municipal á cancelar su deuda evitándose así mayores perjuicios.

Con toda consideración,

J. R. DOBLES
Agente Fiscal

Circo

que llegará á esta capital

Por cartas recibidas en esta ciudad por el agente de circos don C. Cocio, se sabe que vendrá en el mes de noviembre de este año la bien conocida Compañía de los hermanos Lowande, trayendo acróbatas japoneses barristas, malabaristas, ecuestres y la sin rival familia Lowande, única en el género ecuestre.

Además, célebres payasos americanos y cuatro bailarines como nunca vistos ni oidos en este país.

AVISO

No respondo por las deudas que mi esposa Mary Kelly contraiga en mi nombre, pues desde el 20 de enero abandonó el hogar doméstico.— CHAR. S. KELLY.—19 de mayo. 1 m.

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma: Midy sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY — Desconfiar de las Falsificaciones. — Cada cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE

CIPRIDOL

(*Aceite específicado á 1 °/o de bi-yoduro de hidrargiro*)

(Dr CHAPELLE)

En dósis de 3, 4 á 5 cápsulas diarias el *CIPRIDOL* constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (*sifilis*), las **Fistulas**, los **Abcesos frios**, la **Pústula maligna**, etc. El *CIPRIDOL* se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerias.

Morrhuol Creosotado

DE

CHAPOTEAUT

Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la *tisis*, la *consuncion*, la *tuberculosis* en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

AVISOS ECONOMICOS

MADERAS y CAÑA de primera clase á precios especiales. No construya sin hablar antes conmigo. Economizará el 25 por ciento. Costado derecho de La Catedral, no 33 entre 12 y 1 p. m.—Agosto 9.—NICOLAS MONTERO B. alt.

VENDO en Guadalupe, al Este de la plaza, frente al tranvía, un terreno de 2500 varas cuadradas, con dos esquinas, con una casa de bahareque en perfecto estado.— NICOLAS MONTERO B.—Agosto 9.

VENTA DE UNA CASA

Una de las casas mas bonitas y decentes que está situada por el lado de la Segunda Sección de Policía, se vende muy barata. Dicha casa consta de los siguientes departamentos: un zaguán de 8 metros de largo por 1 metro 10 centímetros de ancho, una sala de 16 metros cuadrados, un cuarto con otros 16 metros cuadrados, comedor de doce metros cuadrados, una cocina con doce metros cuadrados, un pequeño cuarto para sirvientes, un baño, escusado, cuarto pequeño para chunches, pequeño corredor para leña y con instalación eléctrica.

Para precio y condiciones entenderse con JUAN PERALTA, 50 varas al Norte de la Segunda Sección de Policía.— Agosto 3 — 10v.

GRATIS.—Casi se puede conseguir un bonito traje tomando una suscripción á la Sastrería LONDRES Y PARIS. Se necesitan agentes activos en toda la República. Apartado 119.—Agosto 8.

AVISO. Alquilo mi casa de alto, nueva, sin desperfecto alguno causado por los temblores. Entenderse en la tintorería de JOSE ARISI, lado Sur del Colegio de Señoritas. San José, julio 26 — 15 v.

Alquilo una casa por el lado de La Merced. ISIDRO MARIN. Agosto 4 — 10v.

VENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Cervecería G. RICHMOND. Julio 20. 1m.

SE ALQUILA.—A 250 varas al Sur de la esquina del Fondo, se alquila una elegante y sólida casa, sin daño alguno de los temblores, con hortoliza y RANCHO. Entenderse con don Francisco Origgo.—Julio 30 — 15 v.

SE vende una finca muy productiva. — Entenderse con SANTANA MUÑOZ en la Barbería Acéptica. San José, julio 27 — 15 v.

Oportunidad— El próximo domingo será el primer sorteo: para conseguir un traje por un colón, sus á base enseguida—Sastrería LONDRES y París—9 de agosto.

CASAS.—Se vende una casa en Cuesta de Moras, nueva, de marco y ladrillo, contra temblores; ¢ 1000 al contado y ¢ 4000 á plazo. Otra en el mismo lugar, frente al tranvía, en ¢ 3000. En esta oficina informarán.—Agosto 4. — 1 m. al.

SAMUEL E. L. MADURO, COMISIONISTA Y CORREDOR JURADO. Avisa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su oficina al frente de la Imprenta del Comercio, 25 varas al Norte de la iglesia del Carmen.—Julio 28 — 10 v.

VENDO dos casas de construcción de bahareque y un solar en la calle octava Sur. Para precio y condiciones entenderse con Eugenio Lacayo en su colchonería que tiene situada 150 varas de la Botica Francesa y Calle 2a Sur.—Julio 3. — 3 m.

Bolas de billar

TORNEA

GERARDO MATAMOROS

San José.—Calle 9a Sur—á 300 varas de la Iglesia de Soledad.—Junio 8 1 m.

Casa céntrica— Se alquila una casa situada á 150 varas al Norte del almacén de Steinvorth, es grande y sólida, pues no sufrió con los temblores. Informará Celina F. de Brealey. 27 de julio — 10v.

LA TEMPESTAD

VENDE CANFIN clase garantizada á veinticinco céntimos la botella

Y LECHE CONDENSADA marca «Nido» legítima á treinta y cinco céntimos la lata

MIGUEL ARMIJO

San José, julio 30. — 1 m. alt.

TIP. DE EL NOTICIERO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.